



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC-401-13674-6
"Año del Desarrollo Agroforestal"
"Avanzamos para ti"

www.map.gob.do

No. **013501**

23 de noviembre del 2017

A : Señores
Ernesto A. Reynoso, Presidente
Carlos M. Cuello Ramírez, Secretario del Comité Gestor de la
ASP del Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle.

REFERENCIA : Comunicación de fecha 20-11-2017 y recibida el 22-11-2017

ASUNTO : Registro Comité Gestor ASP.

ANEXO : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro No. **DRL-CG- 033/17**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle, Conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 20 de noviembre del 2017,
- b) Acta de directiva,
- c) Copia de cédulas de identidad personal directivo,
- d) Copia de registro de participantes,
- e) Solicitud de Técnico.

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle.

Por lo que reconoce fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
a) Ernesto Andrés Reynoso Jiménez	075-0004589-8	Presidente
b) Josefina Encarnación Montero	075-0004371-1	Vicepresidente
d) Mónica Montero Díaz	402-2055018-6	Tesorera
e) Carlos Manuel Cuello Ramirez	075-0007438-5	Secretario
e) Danny Saúl Montero Vicente	402-2688694-9	Vocal

Atentamente

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Nº 911
RVC/MDH/adr

DRL/Remisiones, noviembre, 2017

